



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0035537/2013, por el cual se eleva informe sobre el cumplimiento de los estudiantes Sr. Guillermo César FERNÁNDEZ, Srta. Lorena del Carmen LUNA, Srta. Analía Raquel VARELA, Srta. Anahí RUDERMAN, Sr. Pedro Javier TORRES, Srta. Micaela Belén RUIZ, Srta. María Úrsula BONINI, Srta. Cecilia del Valle IBARRA, Srta. María Julia ORTIZ, Sr. Martín Miguel LOTTO y Srta. Fernanda ACHIMÓN en la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra "FISIOLOGÍA ANIMAL", del Departamento FISIOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 a 26 constan los informes de los estudiantes, en el cual se describen las tareas realizadas en el período de PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO;

El Art. 20° del ANEXO I de la Resolución N° 652 - HCD - 2005 el que expresa:

"Una vez que los informes por parte del Practicante como del Titular o Responsable de la Cátedra sean recibidos por el H. Consejo Directivo y los mismos expresen un correcto desempeño de la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO, el H. Consejo Directivo dará por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO y extenderá al estudiante el correspondiente certificado avalado por esta Facultad";

Lo informado por la Profesora de la Cátedra, Dra. Marta SUÁREZ a fs. 30 y por la Secretaría Académica Área Biología a fs. 31;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra "FISIOLOGÍA ANIMAL", del Departamento FISIOLOGÍA en el período 2012 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a los siguientes estudiantes:

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
FERNÁNDEZ	Guillermo César	32.785.102
LUNA	Lorena del Carmen	31.691.499
VARELA	Analía Raquel	34.839.998
RUDERMAN	Anahí	34.316.424
TORRES	Pedro Javier	32.786.315
RUIZ	Micaela Belén	35.525.248
BONINI	María Úrsula	33.843.641
IBARRA	Cecilia del Valle	29.790.717
ORTIZ	María Julia	31.888.754
LOTTO	Martín Miguel	34.744.858
ACHIMÓN	Fernanda	34.486.593

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Fisiología a fin de notificar a los interesados, comuníquese a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Biología y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A SEIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Dra. SONIA E. COLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 690 - H.C.D - 2013.-

AB/REVISADO
AREA OPERATIVA